

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.º pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Viernes 31 de Enero de 1919

Núm. 10.110

NOTAS DEL DIA

Parece que va encalmándose el ambiente político y que, al fin, la cuestión de la autonomía será discutida con toda la precisa serenidad en las Cortes.

De Barcelona llegan, así mismo, noticias más tranquilizadoras. Los alborotos que en la capital catalana se producían todas las noches mientras la Mancomunidad discutía su Estatuto, parece que han cesado.

Los jóvenes que salían con sus barretinas a gritar por las Ramblas se van convenciendo que no es en las calles donde el problema debe resolverse; que no es, por lo menos, donde conviene a Barcelona que se resuelva.

Felicitemos de esta nueva marcha de las cosas porque así es posible esperar una solución armónica.

También las noticias que hoy llegan de Portugal son más optimistas para los monárquicos. Dicen que el movimiento realista que parecía limitado a la parte norte del país se extiende hacia el sur.

Falta saber quien comunica estas noticias porque dividido el país en dos partes, con medios de comunicación cada uno de ellos, según que las informaciones procedan de uno o de otro bando así serán de satisfactorias para cada cual.

De todos modos el hecho mismo de que los republicanos no hubiesen podido aún, a pesar de los días que transcurrieron, recuperar el dominio de la parte norte ya dice mucho en favor del movimiento monárquico.

El ministro de Hacienda Sr. Calbetón sigue enfermo.

Sin embargo sus proyectos parece que han revivido en las últimas sesiones de las Cortes.

Ya hemos dicho que en los proyectos del Sr. Calbetón hay mucha materia crítica; pero en el ministerio de Hacienda se empieza a trabajar en régimen de continuidad de unos ministros a otros, como lo pide la técnica del asunto, y ese es un progreso.

Todos son de urgente necesidad, en tanto significan el aporte de un sillar más para el asiento del Tesoro público, y es hora de mirar si la piedra viene mejor o peor labrada.

Forman un conjunto orgánico que culmina en la obra de los Presupuestos, y que hace falta aprobar.

Si para ello es preciso chocar con la resistencia de una minoría, que no vacila en utilizar como arma política una posibilidad de obstrucción, concedida en los reglamentos para fines más elevados, no debe vacilarse un momento.

Precisamente hace poco esos mismos reglamentos fueron modificados para dar en ellos más fuerza a las sanas imposiciones de la mayoría, y creemos ha llegado el momento de usar tan previsora modificación.

Notas de un curioso

UNA PROFECIA

Encontrándose hace diez años en el Canadá el general inglés lord Roberts y en ocasión de una fiesta que se celebraba con motivo de haberse dedicado a parir y a jugar de sport los terrenos llamados Llanos de Abraham, hizo la siguiente profecía:

«Se niegan a creerme y estamos dormidos bajo una falsa seguridad (pues yo no vacilo en afirmar que tendremos en Europa una guerra espantosa y que Inglaterra y Francia habrán de pasar por la más dura prueba de su existencia. Verán la derrota muy de cerca, pero al fin la guerra será ganada por el genio de un general francés llamado Fernando Foch, profesor de la Escuela Militar de París».

El «Daily Mail», edición de París, de donde tomamos las precedentes líneas, agrega entre otros comentarios:

«En cuanto a la profecía de lord Roberts concerniente a Fernando Foch, es justo recordar que ya en aquel tiempo Foch era muy bien conocido por lord Roberts y los expertos militares de Europa como un gran estratega. Así no es nada improbable que nuestro gran soldado con su gran perspicacia y su extraordinaria capacidad para juzgar a los hombres, reconociese entre tantos otros, al futuro vencedor».

LOS CAÑONES DE CHOPIN

Roberto Schumann escribió en una ocasión: «Si el poderoso autócrata del Norte supiera que peligroso enemigo le amenaza en las obras de Chopin prohibida esta música. Las obras de Chopin son cañones ocultos bajo las flores». Sería preciso ser polaco y haber vivido en Polonia para comprender en toda su profundidad el sentido que, sin duda, encierran estas frases: pero basta ser admirador entusiasta del gran poeta del piano para reconocer su exactitud, en cuanto a la intención del autor de las vibrantes «Polonesas, del Estudio de la Revolución» y de tantos otros fragmentos impregnados del más transparente e intenso amor a la patria polaca.

Hay, sin embargo, tal distancia entre los más vehementes acentos de un artista y las más moderadas reivindicaciones de un político, que cada uno de los cañones ocultos bajo las guirnalda cromáticas, bajo los delicados encajes y arabescos melódicos de Chopin, me parecieron siempre, prácticamente, una flor más, una gran flor roja de penetrante aroma, sólo agresiva como son agresivas las cosas bellas, como un reproche lanzado al rostro del tirano que las estruja porque no las comprende.

Pero he aquí que más de medio siglo después de ser retirado del cuerpo inanimado del artista aquel corazón que latió por Polonia, para que se conservase como un símbolo de los amores siempre vivos de sus compatriotas; más de medio siglo después de ser cubierto aquel cuerpo con un puñado de tierra polaca en un cementerio de París, renace la patria al calor del terrible incendio europeo; y los polacos, ansiosos de consumir el hecho histórico que realiza sus sueños, ofrecen el mando supremo de sus huestes, no a un general, no a un estadista, sino a otro gran poeta del piano, a Ignacio Paderewski. Diríase que en efecto no eran flores sino cañones lo que Polonia guardaba entre las páginas chopinianas y que para dispararlos, para que su voz se oyese en el mundo entero, han llamado los polacos a un artillero que conoce perfectamente su manejo.

Hace ya algunos años que Paderewski se hizo oír en España. Como polaco y como virtuoso del piano, no podía menos de dejar en sus programas un espacio considerable a las obras de Chopin. Nuestro teatro Principal cobijó entonces las graciosas coquetías de los «Valses», las confidencias misteriosas de los «Nocturnos», los tiernos acentos de las «Baladas», la patética elegía y las fieras amenazas de las «Polonesas». Los cañones de Chopin tronaron en aquellas veladas memorables, obedeciendo a las mismas manos que en estos días están tremolando la bandera nacional en los campos de Polonia. El venerable coliseo barcelonés hoy destruido como tantas otras cosas venerables siquiera por su grandeza histórica, no conoció nunca por fortuna al autócrata del Norte y guardó los cantos de guerra del piano de Paderewski como los guardamos en la memoria los que tuvimos la suerte de escucharlos, como otras tantas joyas musicales que no envejecen. Hoy podemos preguntarnos si en la intensa expresión que daba el artista a la ejecución de aquellas páginas había algo más que una simple emoción de estética musical y si en el fondo de su alma de patriota no vibraban ya, al compás de las epopeyas de Chopin, los acentos que están alitizando el fuego de las masas populares, impacientes por gozar una independencia que ya no es un sueño y que en otros tiempos, por espacio de largos siglos, fue una realidad. Muchos lectores de las crónicas políticas se preguntarán que puede hacer un pianista con el bastón de mando del dictador que en los momentos de transición necesitan y acatan todos los pueblos. Un gran pianista puede ser quizás un gran estadista cuando es un gran patriota y tiene en su corazón grandes llagas que cicatrizar. Lo he dicho ya, sería preciso ser polaco para comprender en toda su grandeza la voz vengadora de los cañones de Chopin.

G. DE BÓLADERES IBERN.

Los materiales de construcción

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden: «S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la Junta de Tasa de Materiales de Construcción estudie e informe a este ministerio, con la urgencia que

el caso requiere, sobre los precios que deben regir para las primeras materias de la industria transformadora del hierro.

Lo que de Real orden, etc.—Madrid, 27 de Enero de 1919.—Argente.

Señor presidente de la Junta de Tasa de los Materiales de Construcción.

CRÍMENES REVOLUCIONARIOS

Los últimos momentos de una familia imperial

El periódico «ECHO de París» publica el siguiente relato aterrador de los últimos instantes de la familia imperial rusa, tomados de la encuesta realizada por el profesor Dille, de la Universidad de Tomsk.

Durante la noche del 16 al 17 de Julio, el Gobierno de los soviets, espantado por la ofensiva afortunada de los checoslovacos que avanzaban sobre Ekaterinburgo, ordenó la ejecución del crimen.

Los asesinos sorprendieron al ex Zar y a la ex Zarina, que estaban rezando.

El zarevich sollozaba arrodillado en un rincón de la habitación. Cuatro grandes duquesas estaban estrechamente abrazadas.

Y Courowki, presidente de la Comisión extraordinaria, dijo con aire endemoniado: «¿Rezais? Tanto mejor; eso prueba que estais preparados.»

—Sí—dijo el ex Zar, sin ninguna emoción en la voz.

Su hijo perdió el conocimiento.

El ex Emperador con paso firme, se dirigió hacia la puerta.

La ex Emperatriz le seguía, haciendo la señal de la cruz.

Las grandes duquesas y la señorita de Buxhoeveen, camarera de honor, incapaces de dar un paso, fueron brutalmente arrastradas en medio de un concierto de blasfemias proferidas por los asesinos.

En la escalera, otros soldados empujaban al príncipe Dolgeroukof, al general Tatischev, a la señora Schneider, lectora de la ex Emperatriz, y al doctor Bokline.

—¡También vosotros!—Exclamó el ex Zar dolorosamente.

Se les trasladó a una cueva inmundada y sombría, alumbrada únicamente por antorchas, en donde se maltrató a las víctimas y colocándolas en línea, sin previa voz de mando, los ejecutores descargaron a boca de jarro sus revólvers en los ojos y en las sienes de la ex Emperatriz y sus hijos.

Los primeros que cayeron fueron la ex Emperatriz y sus hijos; y después el ex Zar y la pequeña corte.

La guardia se encarnizó con los revólvers y con las bayonetas sobre las víctimas.

El ex Emperador, la ex Emperatriz y el doctor Bokline espiraron inmediatamente. Los demás fueron martirizados durante algunos minutos.

La gran duquesa Tatiana recibió más de 15 balas, y finalmente la Guardia Roja le aplastó el cráneo de un culatazo.

Un camión automóvil transportó los cadáveres, amontonados, a unas canchales abandonadas.

Los siniestros despojos fueron rociados con petróleo, prendiéndoles fuego.

Al poco rato no quedaba más que un montón de cenizas y huesos.

Los catalanistas y los militares

«La Veu de Catalunya» contesta a «La Correspondencia Militar» con un artículo que titula «Luchando contra los fantasmas».

«En Barcelona estos días—comienza diciendo—, todo el mundo lo sabe, no se ha insultado a España, no se ha escarnecido la bandera española, no se ha ofendido al Ejército. Lo que ha sucedido estos días en Barcelona ha sido todo lo contrario que dice «La Correspondencia Militar», seguramente mal informada... (A continuación hay varios párrafos tachados por la censura.)

Deshechos los fantasmas que sirven de base al artículo del diario madrileño—continúa diciendo «La Veu»—, no queda de las frases violentas y pasionales del colega, sino una adhesión indirecta a la causa catalana.

Después, refiriéndose a un párrafo del periódico militar, en el que se habla de las manifestaciones en las calles de la población, añade:

«Como las manifestaciones de Barcelona no han tenido otra significación ni otro alcance que la afirmación del ideal

de Cataluña, que no va contra nada ni contra nadie, nosotros queremos creer, y esperamos, que el elemento militar, brazo armado de España, no se opondrá a las legítimas aspiraciones de Cataluña, no defendiendo las oligarquías políticas que como dice ella misma, se envuelven con la bandera de España para seguir hundiendo, y contra los cuales como hoy, Cataluña levantó el 1.º de Junio de 1917 el impulso sentimental y la unión colectiva del Ejército español.»

Hace después una defensa del Sr. Puig y Cadafalch, y termina diciendo:

«Ya ve «La Correspondencia Militar» la serenidad con que recogemos y contestamos sus injustos ataques, y es que no hay nada tan fuerte en el mundo como la razón, como no hay arma tan poderosa como la justicia.»

SOCIEDAD FILARMÓNICA

EL TRIO BARCELONA

Ayer se presentó a nuestro público, un público se bien no muy numeroso distinguido, el trio Barcelona compuesto por los Sres. Vives, Perelló y Marés.

El programa que ejecutaron los distinguidos artistas no podía ser más escogido ni en su interpretación se podía llegar a más. El Sr. Vives, especialmente, es un ejecutante admirable que domina el piano de modo acabado.

A instancias del selecto público que aplaudió como se merecía todas las obras, fueron repetidos el tiempo último del trío de Loillet, el «menucetto» del de Beethoven y el segundo del de Schumann.

Aun después nos regalaron los distinguidos artistas con otro escogido número de Granados que también mereció grandes aplausos.

Hoy se celebrará el segundo concierto que comenzará también a las nueve de la noche y se regirá por el programa que hemos publicado.

Merece alabanzas y se las tributamos gustosísimos la Sociedad Filarmónica que nos ha proporcionado ocasión de apreciar cuanto vale el trio Barcelona hoy y en anteriores temporadas las más grandes figuras musicales.

Recaudación de Contribuciones

FORMACION DE UN CUERPO ESPECIAL

El actual Cuerpo de Recaudadores de las contribuciones e impuestos es la rama que ha quedado sin reorganizar, impidiéndole rendir completo resultado.

El actual ministro de Hacienda se propone normalizar la situación de los funcionarios de dicho Cuerpo, agrupándolos en forma que el nuevo organismo responda a la función que le está encomendada.

Una de las innovaciones más interesantes en el nuevo Cuerpo es la de que los recaudadores, por su contacto con las realidades tributarias, están en posibilidad de conocer multitud de fraudes y ocultaciones que en la actualidad no pueden exteriorizarse para su corrección, ya que no existe una disposición expresa que lo imponga.

Los nuevos recaudadores tendrán como una obligación de su cargo la denuncia de los fraudes y ocultaciones que conozcan.

Los recaudadores de contribuciones nombrados directamente por la Hacienda, con arreglo a la instrucción de 26 de Abril de 1900; los que hayan ejercido idénticas funciones o las ejerzan a las órdenes de entidades subrogadas, y los agentes ejecutivos que declaró subsistentes la expresada instrucción, formarán un Cuerpo especial administrativo dependiente directamente del Ministerio del ramo. Su misión será la de hacer efectivo el cobro de los tributos que les sea encomendado, sin perjuicio de prestar otros servicios análogos, que pudieran serles pedidos o atribuidos por la Dirección del Tesoro u ordenados por el Ministerio. Estarán obligados a denunciar a la Administración todos los fraudes y ocultaciones que en las contribuciones e impuestos descubran en el curso de los procedimientos ejecutivos que tienen a su cargo.

Los recaudadores no percibirán sueldo ni gratificación del Estado, cobrando los premios que les correspondan en los cargos de apremios legales. Tendrán la consideración de funcionarios públicos con todos sus derechos.

El Cuerpo se compondrá de tres clases; recaudadores en ejercicio activo; recaudadores disponibles y aspirantes.

Figurarán en la primera clase todos los recaudadores que actualmente desempeñen sus cargos en propiedad y los que se vayan nombrando en lo sucesivo por las vacantes que ocurran en las distintas zonas.

En la segunda clase figurarán los que sean o no en la actualidad agentes hubieran sido recaudadores directos o agentes ejecutivos de la Hacienda.

Y en la tercera, los auxiliares legalmente designados.

La suficiencia la acreditarán con certificaciones de las tesorerías, visadas por los tesoreros.

La Dirección del ramo pedirá los informes que crea convenientes del personal.

Aparte de las circunstancias expresadas pueden pertenecer a la escala activa, en las distintas clases, los que sean recaudadores y lo hayan sido, así como agentes.

El escalafón se formará por provincias a cargo de la Dirección General del Tesoro, dentro de tres meses, a partir de hoy, siendo necesario que en los dos primeros meses pidan su inclusión en la escala de disponibles los que se considere con los requisitos necesarios, para que haya tiempo de pedir informes y hacer las reclamaciones que vengan al caso.

La inclusión de recaudadores y agentes en activo se hará de oficio.

El nombramiento de recaudadores se hará por concurso, y el cese en el escalafón se verificará por falta de los requisitos inherentes al cargo.

Los recaudadores no serán movidos de sus cargos sino en los casos previstos por la ley.

A continuación se exponen en la disposición que examinamos las penalidades, multas, etc., a los funcionarios por faltas en el servicio.

En tanto no quede formado el Cuerpo de Recaudadores, las vacantes continuarán proveyéndose por el ministro de Hacienda.

GALICIA

CORUÑA

Salió para Gijón, para constituir el nuevo regimiento de Tarragona, la primera compañía del primer batallón del 54 de línea, que se halla de guarnición en esta plaza.

Después de andar en su persecución desde hace cuatro días, detuvo la Guardia civil en Santa Comba, a Modesto Pérez Canela, autor de un robo de 76 pesetas y varios efectos al vecino de Caneles, en Carballo, Manuel Negrera.

Ha sido entregado al juez de Carballo.

El inspector municipal de Higiene pecuaria D. José Sande, presentó al gobernador civil un recurso de alzada que eleva a dicha autoridad contra la providencia de la Alcaldía de 13 del corriente por la cual se impuso a aquel funcionario una suspensión de empleo y sueldo por 15 días.

La junta directiva de la Asociación de funcionarios provinciales y municipales, visitó al alcalde para hacerle entrega de la solicitud que la misma dirige al Ayuntamiento, interesando mejoras en los actuales sueldos, con arreglo, en líneas generales, a la norma que dió el Estado respecto a sus empleados.

A solicitud de D. Sergio Rivera Chao, de Lugo, ha sido cancelado el expediente del registro minero nombrado «Virgen del Carmen», sito en el término municipal de Cambre.

La Guardia civil de Sigrás, sorprendió a Manuel Blanco Galán, talando unos pinos en la finca que en Culleredo posee don Laureano Lembey.

Se le detuvo, siendo puesto a disposición del juez de aquel distrito.

LUGO

Una «peña» de entusiastas de la música ha ultimado la organización de un concierto que se celebrará en la última decena de Marzo, en el teatro circo de esta capital, para oír al eminente violinista Manolo Quiroga.

Le han sido concedidos honores de jefe de Administración civil al alcalde de Ribadeo, D. José Díaz Braña.

Sesiones de Cortes

Senado

Final de las de ayer

El Sr. Royo Vilanova anuncia un ruego relacionado con el famoso expediente de las aguas de Barcelona, del cual se habla en una hoja repartida profusamente estos días.

Dice que dicho expediente lleva años rodando por las dependencias del Estado. Está informado por el Consejo de Estado y ahora pende de la resolución del Gobierno.

En la hoja aludida asegúrase que el expediente no se resolvió hace cuatro años por la obstrucción de los representantes de Barcelona.

Sostiene que debe resolverse rápidamente. Lo que no puede hacerse es tenerlo taponado años y años.

Disculpa a los Gobiernos anteriores por no haberlo resuelto a causa de la presión de los políticos catalanes.

El conde de Romanones expresa su extrañeza porque no se haya resuelto en cuatro años dicho expediente, aunque no cree que obedezca a las causas que expuso el Sr. Royo Vilanova.

Oírese estudiar el asunto y resolverlo en el sentido que beneficie a Barcelona.

ORDEN DEL DIA

El Ferrocarril de Algeciras

Discútese el proyecto de ferrocarril de Algeciras a la frontera francesa.

El Sr. Allendesalazar lo combate. El Sr. Sánchez de Toca le contesta diciendo que no es cosa improvisada.

Añade que las necesidades mundiales exigen ese ferrocarril para comunicar Europa con África.

El Sr. Allendesalazar da por satisfecho.

El Sr. Garriga consume el segundo turno en contra.

Dice que este proyecto es muy grave. Añade que el ancho internacional de la vía hará que resulte esteril para el comercio interior.

Manifiesta que la solución del problema del ancho de la vía en toda la red española costará mil millones.

Cree que convendría más resolver esto que hacer ese ferrocarril.

El Sr. Sánchez de Toca le contesta, y se levanta la sesión.

Congreso

El Sr. Anguiano pide a la Presidencia que busque la fórmula de continuar el debate sobre el aumento de las tarifas ferroviarias.

El Sr. Seoane lo interrumpe.

El Sr. Anguiano protesta contra el aumento.

Acusa a las Compañías de fomentar las pretensiones de los obreros para conseguir el aumento.

ORDEN DEL DIA

Dase cuenta de un dictamen declarando que el Sr. Ortega Gasset no está sujeto a reelección.

Los presupuestos

Léense varias enmiendas de los señores Ventosa y Rahola, que pasan a la Comisión.

El Sr. Barcia habla de las anomalías que se advierten en la confección de los presupuestos.

Lamenta que no se traiga con ellos un folleto explicativo para discutir con conocimiento de causa.

El Sr. Nougues hace iguales manifestaciones.

El marqués de Cortina reconoce la justicia de la petición, pero no puede ser atendida porque el tiempo apremia.

El Sr. Saborit pide un turno contra la totalidad de las obligaciones generales.

Dice que se han olvidado los intereses de los obreros.

Censura la consignación para la casa real.

El Presidente llámale al orden.

El Sr. Saborit señala la desigualdad que se advierte en la cantidad consignada para cruces, pensiones y retiros de los militares (cuarenta millones), con las que destinan otros ministerios al elemento civil, que en total solo ascienden a siete millones.

Dice que aquella cifra es tan fabulosa porque se destina a gentes que pueden defender el régimen, pero que en cambio se abandona a los veteranos de África y de Cuba.

El Sr. Loigorry: Con el dinero no se captan las simpatías del ejército.

El Sr. Saborit insiste en sus manifestaciones.

El Sr. Villanueva llámale al orden.

El Sr. Saborit requiere a los jefes de las minorías para que expongan su opinión, especialmente al Sr. Alba, que derribó al Gobierno de Maura.

El Sr. Alba: Ya contestaré a todo.

El Sr. Saborit: Es preciso saber si el Gobierno cuenta con la Cámara para aprobar los presupuestos.

El Sr. Torres Belena le contesta.

El Sr. Saborit pregúntale si habla co-

mo miembro de la comisión o como gentil hombre.

El Sr. Villanueva aquí sólo hay diputados.

El Sr. Saborit: No podemos apoyar este presupuesto por ser de un régimen monárquico.

El Sr. Villanueva: Es el presupuesto de la nación.

El Sr. Largo Caballero pronuncia palabras que no se oyen.

El Sr. Villanueva: Ruego al Sr. Largo Caballero que guarde a la Presidencia las atenciones debidas.

El Sr. Largo Caballero, No he dicho nada.

El Sr. Villanueva: Su señoría dijo algo que no puede tolerar la Presidencia.

El Sr. Santa Cruz afirma que el señor Largo Caballero nada dijo.

El Sr. Saborit dice que el Gobierno carece de fuerza para aprobar los presupuestos.

El Sr. Casanova consume el segundo turno en contra.

El Sr. Torres Belena le contesta.

El Sr. Alba, refiriéndose a la prima concedida al Banco de España por los servicios de tesorería, declara que él sostuvo que debía suprimirse o rebajarse y que igual debiera hacerse con la cantidad que se le da por la emisión de Deuda exterior.

El marqués de Cortina dice que los Bancos extranjeros tienen iguales compensaciones.

Entiende que deben disminuirse en relación con la disminución de la deuda exterior.

El Sr. Alba congratúlase por estas manifestaciones.

El Sr. Seoane promueve un pequeño incidente lamentando que la Comisión se preste a suprimir la palabra limosna en la parte que se refiere a Almadén.

Dice que ésta transigió por miedo a que se le calificase de reaccionaria.

El Sr. Saborit: Lo propuse yo, pero no quise chocar con los sentimientos de nadie.

Considero humillante ese calificativo.

El Sr. Seoane: Humillante para los soberbios.

El Sr. Nougues: Después de las afirmaciones del padre Seoane... (Risas).

(El Sr. Seoane retirase diciendo al Sr. Nougues: ¿Quiere su señoría tomar unas copas? (Grandes risas).

El Sr. La Cierva opónese a que se suprima la palabra limosna, pues obligaría a modificar el texto de las ordenanzas para que los obreros pudieran cobrar.

El Sr. Alba opina que debe autorizarse al Patronato para pagar esas cantidades pero por conceptos distintos.

Suspéndese el debate.

Dase cuenta de un voto particular del señor Prieto pidiendo la supresión del presupuesto de la presidencia, pasando a depender de otro ministerio.

Levantase la sesión alas nueve de la noche.

SANTIAGO

En la Universidad dará el Dr. Novo Campelo mañana sábado, a las cinco de la tarde, la segunda conferencia sobre «La Hidrología Médica Gallega».

Por tener gallinas abandonadas en la vía pública fueron denunciadas Filomena Segada y Rosa Aldrey.

Hallase vacante en la colegiata de la Coruña el beneficio de organista, por traslación de D. Manuel López González. El plazo para solicitar es de 30 días.

En la iglesia de San Martín, celebrarán los alumnos del Seminario Conciliar Central de esta ciudad, el domingo día 2 de Febrero, una solemne función en honor de su excelsa patrona la Santísima Virgen.

A las ocho de la mañana habrá Misa de Comunión y a las once y media la solemne, antes de la cual se expondrá Su Divina Majestad, que quedará velado constantemente por doce congregantes hasta los ejercicios vespertinos. Éstos darán comienzo a las cinco y consistirán en estación al Santísimo, santo rosario, himno a la Virgen y sermón, que predicará el Rvdo. P. Francisco Alonso, S. J., canto eucarístico, ofrenda de velas, y salve cantada.

A los ejercicios de la tarde asistirá el Ilmo. Sr. Obispo.

El Empto. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis se dignó conceder 200 días de indulgencia a los fieles que asistan a alguno de dichos actos piadosos.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Publica el «Boletín Oficial del Arzobispado una circular en la que se dice: «Habiendo desaparecido, por la misericordia de Dios, la causa por la que se suspendieron las Conferencias Morales

y Litúrgicas, Su Emcia. Revma. ha dispuesto que se renueven dichas conferencias en todos los centros de la Diócesis con la correspondiente al mes de Febrero».

La matanza de reses habida en el matadero fué de 17 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 989 kilos de carne.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Cultos: Día 2, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, primer domingo de mes. Lo mismo que en el pasado mes de Enero y con el mismo objeto expresado entonces, se celebrarán dos misas de Comunión, una a las seis y media y otra a las ocho, y se repite la advertencia por si no llegó a conocimiento de todos los asociados, siendo, esto motivo de que no hayan concurrencia en el número esperado. De desear es que con esta nueva advertencia sea la asistencia debidamente nutrida. La primera se aplicará por los asociados difuntos y la segunda por los que contribuyan con sus limosnas al sostenimiento de la Asociación. A todo el que conculgue se le entregará un recuerdo de la fiesta del día.

Ejercicios vespertinos, a las cinco, con solemne exposición, Santo Rosario, plática por el director de la Asociación P. Mariano Navarro y procesión de la Imagen de la Sma. Virgen.

Todos los cofrades pueden ganar en este día tres indulgencias plenarias, visitando la Iglesia, asistiendo a la Exposición del Smo. Sacramento y formando en la procesión.

Se ruega a los asociados que concurren todos a honrar a la Virgen por ser este día una de las fiestas más clásicas de la Cofradía del Rosario y que lleven a todos los actos la medalla de la Asociación.

En el fiato de la estación fueron aforadas hoy 34 cestas de pescado.

El día 10 del próximo Febrero se dará principio a una parroquial misión en San Martín de Cerceda. Será dirigida por los Padres Redentoristas.

Teatro principal

El éxito de La Verna. —Debut de la gran atracción Sara-Cro

Bien demostró ayer el público que había grandes deseos de oír de nuevo a la genial cantante «La Verna», pues las ovaciones con que fué coronado su delicado trabajo no se prodigan sino a artistas como ésta que es verdaderamente excepcional.

En la función de hoy cantará otra vez «La Verna» que en obsequio a nuestro público ha escogido un programa muy hermoso. Será, pues la sección de hoy otro gran triunfo para «La Verna». También mereció muchos elogios la labor del reputado maestrópianista Sr. Media villa que dirigió la orquesta de un modo magistral.

Mañana sábado tendremos ocasión de admirar a la atracción de primer orden «Sara-Cro» que viene precedida de gran fama. Este número es único en su género y su presentación ha despertado enorme interés.

Y el próximo domingo tendrá lugar un suceso resonante en la cinematografía. Se estrenará la película de arte titulada «Flor de Aldea». Esta obra hermosísima dejará recuerdo imperecedero pues es de las películas que mereceren colocarse a la cabeza de todas las producciones mundiales.

Con programas como los que se exhiben estos días bien pueden calificarse todas las funciones de extraordinarias.

FERRAGUT.

Empresa de Automóviles

«EL NOROESTE»

SERVICIOS DIARIOS

A LA CORUÑA. —Salida de Santiago (Senra 1), a las doce y media de la mañana. —Salida de Coruña, (Castelar 4), a las cuatro y media de la tarde.

A VIMIANZO. —Salida de Santiago a las ocho de la mañana. —Salida de Vimianzo, a las doce y media de la mañana.

A LA BAÑA. —(Dos servicios diarios), por LOS ANGELES, SANTA MINIA y NEGREIRA. —Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde. —Salida de la Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

Han sido nombrados por el arrendatario de contribuciones agentes ejecutivos auxiliares en las zonas de Padrón y primera de Noya, don Cesáreo Baltar y Cortés y D. Eduardo López Medina, respectivamente.

En el mercado celebrado ayer, rigieron los siguientes precios:

Trigo ferrado, 7'50 y 7'25. Centeno id, 5'50 y 5'25. Maíz id, 6'75 y 6'50.

Habichuelas, 7'50 y 7'25. Patatas quintal, 11'00 y 10'50. Huevos docena, 1'60 y 1'50. Carbón cuezo, 7'10 y 7'00.

Ha entregado su alma al Todopoderoso en Gijón, el Sr. D. Modesto Gilino Rondi.

A su familia damos nuestro sentido pésame y en especial a su hermano nuestro estimado amigo D. Attilio, Gerente de la Casa Pedrussio, propietario del Café Suizo y Español de esta ciudad.

Agradecemos la atenta invitación que nos dirigió la sociedad recreativa «Círculo Mercantil» para asistir al festival que en sus salones celebrará el domingo.

Hoy se han recibido en la Tabacalera y se dió a las expendedoras tabaco de varias clases entre ellas cajetillas de 0,50 pesetas.

EN LA SOCIEDAD ECONOMICA

Bajo la presidencia del Sr. Rivero de Aguilar se celebró ayer sesión para tratar de la aprobación del presupuesto y de otros asuntos de interés.

Se acordó nombrar en propiedad profesor de Dibujo y Pintura el laureado pintor Sr. Tito Vázquez en la vacante del señor Fenollera.

Igualmente se tomó por unanimidad el acuerdo de aumentar 250 pesetas al sueldo que viene disfrutando el Sr. Mayer atendido su celo y amor a la enseñanza, así como al largo número de años que hace que pertenece a dicho centro con el mismo sueldo.

Y después de hacer constar en acta el sentimiento causado por el fallecimiento de los socios Sres. D. Marcial Fernández y D. José Fenollera propuso el presidente Sr. Rivero de Aguilar el nombramiento de una Comisión que emitiese informe sobre la cuestión hoy palpitante; la Autonomía regional, toda vez que la Sociedad Económica ha mirado desde su fundación con especial interés todo cuanto afecta al progreso y cultura de la región.

Componen la Comisión los señores Barcia, Gil Casares (D. Miguel) Torre (D. Lino) Cabeza (D. Salvador) Bacariza (D. Augusto) Varela (D. Jacobo) todos catedráticos de la Universidad, y los Sres. Pereiro Romero (abogado y propietario) D. Constante Amor Naveiro Párroco y Criminalista, y el Notario señor Fernández Suárez.

Banco Español del Río de la Plata

CUPON NUMERO 23

Autorizados por este Banco, pagamos el cupón número 23, a razón de pesos 3 moneda legal, éstos a la de francos 2-464, y los francos al último cambio conocido el día del pago, pero con deducción del 3-30% del impuesto Español.

HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

El Sr. Gobernador civil de la provincia de la Coruña, autorizó a D. Felipe López Vidal para trasladar los restos mortales desde el cementerio general de esta ciudad al de Puenteareas de su esposa D.ª Aurea Ucha Botana.

El próximo día 6, a las once de la mañana, el clero del Arciprestazgo del Giro de la ciudad, celebrará en la iglesia de San Martín un acto fúnebre por las almas de todos los sacerdotes fallecidos en esta Archidiócesis durante la última epidemia

III SABAÑONES III

Anti-pernion-Barona

Cura y previene los molestos sabañones. Remedio positivo y de resultado práctico. Frasco, 1'50. Pomada, 1'25.

Depositarios: Pereiro y Duyos, farmacéuticos, Huérfanos 24.—SANTIAGO. 1 a 5

Estuvo en esta ciudad el presidente de la Sociedad «La Oliva» de Vigo D. José Quintas, quien visitó a diferentes personalidades para invitarles a dar conferencias culturales en la sociedad que preside.

El Sr. Quintas obtuvo éxito en sus gestiones, pues aceptaron la invitación, entre otros, los catedráticos de Medicina don Miguel Gil Casares, D. Alejandro Rodríguez Cadarso, y D. Antonio Novo Campelo; los de Derecho D. Armando Castroviejo y D. Enrique Rajoy y el director de la Escuela de Música de la Económica D. José Curros. El discurso de éste versará sobre música gallega.

También dará una conferencia acerca de «Los viguenses ilustres» el conocido periodista y amigo nuestro D. Jesús Rey Alvite.

A principios de Marzo próximo se celebrará en Padrón un Congreso terciario franciscano.

La Asamblea durará cinco días y ella acudirán significadas personalidades y representaciones de toda Galicia.

Mañana darán comienzo en la Catedral las oposiciones a la canonjía Doctoral. Ejercitará el canónigo Sr. Amor Rubal.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann Preguntiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco.

Pérdida

A la persona que hubiese encontrado una pulsera de reloj, que se perdió anoche, se le ruega tenga a bien entregarla en esta administración en donde se le darán las señas de aquella y se le gratificará.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se anuncia a concurso de traslado, por término de veinte días naturales, a contar desde el 24 del actual, la plaza de profesora numeraria de Física, Química e Historia natural de la Escuela Normal de Maestras de Zaragoza.

Se anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de ayudante numerario gratuito de la Sección de Ciencias, con destino al Instituto de Gerona.

El plazo para solicitarla del Rectorado de la Universidad de Barcelona es de veinte días, a contar desde el 26 del actual.

El día 7 de febrero próximo, a las cuatro de la tarde, comenzarán, en el salón de grados de la Facultad de Filosofía y Letras, las oposiciones a la plaza de profesor numerario de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la Escuela Normal de Maestros de Orense, turno libre.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de Lamas de Campo, Ayuntamiento de Fonsagrada, con el sueldo anual de mil pesetas, don Camilo Fernández Díaz.

El Claustro de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra acordó adjudicar el título de la Fundación Montero Ríos-Vicenti, al alumno que fué de dicho Centro, D. Jesús Bernardez García.

En la reunión del Claustro electoral de la Universidad después de empeñado debate y por mayoría de votos, se acordó admitir a los doctores que no hicieron ejercicio de grado.

Así, pues, el censo del Claustro sufre un notable aumento.

Se dispone que la antigüedad en el escalafón general de profesores de término de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios se cuente desde la fecha de su ingreso en dicho Profesorado, sin computar servicios en otros destinos.

Se dispone que pase a situación de excedencia D. Aniceto de la Sela, catedrático de la Universidad de Oviedo, por haber sido nombrado director general de Primera enseñanza.

Se anuncia en turno de concurso en re los profesores de ascenso una plaza de término, asignatura de Dibujo lineal, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Se concede un mes de licencia por enfermedad a doña Ernestica Otero, profesora numeraria de la Normal de Maestras de Pontevedra.

Se crea una escuela mixta, servida por maestra, en Caetellón de Basilla (Lérida); ídem ídem, servida por maestro, en Barja (Lugo); ídem ídem en Casal (Orense); ídem ídem en Sotomel (Orense); ídem ídem una escuela de niños y otra de niñas en Cespadosa de Tormes (Salamanca); ídem ídem en Lagunilla (Salamanca); ídem ídem en Santa María de Sando (Salamanca); ídem una escuela mixta, servida por maestro, en Sejomie (Orense); ídem ídem en Broza (Lugo)

Observatorio meteorológico

DIA 31

Barómetro. 734,5

Temperatura máxima al sol. 19,9

Idem ídem a la sombra. 13,8

Idem mínima. 8,6

Lluvia. 6,3

Evaporación. 0,4

Humedad relativa. 95

Dirección del viento. S.O.

Kilómetros recorridos en las 24 horas. 277

Estado del cielo. Lluvioso.

El Barómetro tiende a Bajar.

Telegramas y telefonemas

Varias noticias

Madrid 31

En Fuenterrabía un reclutador de emigrantes embarcó a diecinueve obreros en una lancha que no tenía capacidad para tanta gente, con objeto de llevarlos a Francia.

La lancha volcó, pereciendo ahogados doce.

Uno de los naufragos pudo salvar la orilla avisando a los carabineros los cuales, en unión de unos pescadores, lograron salvar a algunos.

Dos de ellos murieron en el Hospital. Todos son naturales de Alicante y de Murcia.

Iban a Burdeos para cortar madera. Al llegar a tierra los cadáveres desartrollaronse desgarradoras escenas.

En un grupo estaban los cadáveres de un padre y un hijo y en otro los de dos hermanos.

Fueron detenidos un posadero y un sujeto que intervino en el embarque.

Con motivo de ser mañana el aniversario del asesinato del Rey Carlos y el infante Luis Felipe se celebrarán en Oporto solemnes funerales por su eterno descanso.

La Junta gubernativa de Oporto comunica que a una de las columnas monárquicas se le han unido tantos desertores de otra republicana que encontró en su marcha, que ha cuadruplicado el número de sus efectivos.

Se han recibido noticias de haber sido derrotados el tercero, el cuarto y el quinto ejércitos bolchevikis.

LA CUESTION DEL DIA

El momento político

Madrid 31

Rectificación

El capitán general de Barcelona ha pedido al ministro de la Guerra que rectifique la noticia publicada por varios

periódicos sobre la supuesta visita que le hizo una comisión de oficiales para pedirle que se declare el estado de guerra.

Banquete

Anoche fué obsequiado con un banquete de despedida al nuevo comisario de España en Marruecos general Barenquer.

Asistieron todos los ministros, excepto los señores Gimeno y Calbetón.

Tranquilidad

Según telegrafían de Barcelona va restableciéndose en aquella capital la tranquilidad.

Anoche no hubo ningun desorden en las Ramblas.

Los ministros

Hállanse muy mejorados los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Ayer se dijo que el Sr. Calbetón se había agravado pero hoy manifestaron en su domicilio que experimentó una notable mejoría durante la noche.

Hablando con Romanones

Madrid 31

Horizonte despejado

Hoy recibió en el ministerio de Estado a los periodistas el jefe del gobierno.

Dijonos que había estado en Palacio despachando con el Rey a la hora de costumbre.

Manifestó que respecto del problema de la autonomía podía decir que se despejó grandemente el horizonte pues la comisión viene trabajando mucho y con un gran espíritu de concordia.

Los ministros

Dijonos después que según le comunican de casa de los respectivos enfermos lo mismo el Sr. Gimeno que el Sr. Calbetón están mejor.

El ministro de la Gobernación quería

levantarse ya hoy pero no se lo consintió el medio, esperando que podrá hacerlo mañana.

Hacia Marruecos

Esta tarde, dijo también, sale para Algeciras de donde seguirá viaje a Ceuta el alto Comirario en Marruecos pues el general Berenguer quiere llegar a Tetuán el domingo por la tarde.

Consejo

Probablemente, siguió, celebraremos consejo de ministros el lunes una vez que no habrá sesiones de Cortes aquel día.

Recepción

Luego dijo que si sus ocupaciones se lo permiten irá esta tarde a la Embajada Norteamericana donde se celebrará una recepción.

Promete la recepción de hoy resultar muy concurrida y a ella asistirá también S. M. el Rey.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 30	DIA 31
4 por 100 interior.	77'85	77'80
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	95'75	95'70
4 por 100 amortizable.	88'00	88'00
Acciones		
Banco de España.	494'00	494'00
Español del Río de la Plata.	347'00	348'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	300'00	300'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'75	99'75
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	00'00	00'00
Las ordinarias.	48'00	47'75
Cambios		
París.	91'00	91'00
Londres.	23'64	23'64
Bolsa de París		
Exterior Español.	87'15	87'40
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Sesiones de Cortes

Madrid 31

Las de hoy

Senado

A las cuatro menos cuarto abrió la sesión el Sr. Groizard.

En el banco azul los ministros de la Guerra y de Abastecimientos.

El presidente de la Cámara pronuncia un discurso necrológico elogiando la memoria del senador vitalicio Sr. Núñez de Prado recientemente fallecido.

Propone y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Llariz pide aclaraciones respecto de los sucesos de Algeiras.

El Sr. Borbolla se ocupa de la falta de carbón que se advierte en Sevilla.

(El Sr. Argente abandona la Cámara).

Lamenta que se ausente el ministro de Abastecimientos sin declarar la causa a que obedece que en la capital andaluza se carece de combustible.

(Sigue la sesión).

Congreso

A las tres y media abre la sesión el señor Villanueva.

Occupan el banco azul los Sres. Romanones, Roselló, Muñoz Cobos y Salvatella.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Rodríguez Viguri pide al ministro de Instrucción Pública que se dote a la Universidad de Santiago en la misma cuantía que lo están las demás de material científico.

Dice que hasta ahora en lo consignado en los presupuestos figuró la Universidad Compostelana con una cantidad insignificante para gastos de la enseñanza.

Hace un elogio de la labor docente de la Universidad gallega y termina pidiendo que, por lo menos, se equipare a las demás.

El ministro de Instrucción contesta diciendo que cuando se discutan los presupuestos de su departamento atenderá a las mejoras que solicitan los diputados dentro de las posibilidades.

El Sr. Rahola anuncia al gobierno una interpelación acerca de la arbitraria medida de las autoridades que clausura-

rón el Centro de Dependientes de Comercio de Barcelona.

Añade que en ella se ocupará también de las extralimitaciones de la policía en la capital catalana y de los excesos de otros elementos de la misma ciudad.

El Conde de Romanones acepta la interpelación y señala el martes para que pueda ser explanada.

El Sr. Largo Caballero pregunta cual es el criterio del gobierno respecto de las conclusiones votadas por la Unión General de Trabajadores y entregadas al presidente del consejo hace pocos días.

Dice que no se engaña ya a nadie con el socorrido procedimiento de pasar los asuntos de los trabajadores al Instituto de Reformas Sociales.

Habla del problema agrario de Andalucía y denuncia que el juez de Puente Genil comete verdaderas coacciones obligando a los obreros a que declaren a su gusto en los procesos que instruyó por cuestiones sociales.

Se ocupa, así mismo, de los sucesos de Badalona diciendo que por precipitación de las autoridades hubo allí muertos y heridos.

(Sigue la sesión).

CROUSELLES

ANUNCIOS

SACERDOTE

con práctica en la enseñanza, da lecciones de Latín y demás asignaturas del Instituto y Seminario, en su casa y a domicilio.

Honorarios sin competencia. Informes, PREGUNTOIRO, núm. 20.

VERAÑO

Deséase alquilar para verano próximo casa con terreno amurallado, próxima población o estación ferrocarril, preferible sobre carretera, edificio antiguo, amueblado, agua interior fina. Ofertas a H. H. Montera 19, Sociedad de Anuncios, Madrid.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa número 14 de la calle de Altamira. En la misma casa darán razón.



PRIMER ANIVERSARIO

D. RAMON GARCIA MOURIÑO

Que falleció el 1.º de Febrero de 1918

Su viuda, hija, hijo político, nietos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir al ACTO FUNEBRE que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado, a las diez, en la iglesia conventual de San Francisco, así como a algunas de las Misas que se digan el mismo día en dicha iglesia y en las del Sagrado Corazón (S. Agustín), Capilla del Pilar (Campo de la Estrella) y en la Capilla general de Animas, con exposición de S. D. M.; por cuyo favor quedarán agradecidos.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago y varios Prelados se han dignado conceder indulgenclas en la forma acostumbrada.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías.
Depositarios Pérez, Martín, y C. Madrid.

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE **G.F. MERINO E HIJO**

En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho
Rotulos esmaltados
En la imprenta de este periódico

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 23 Spelman Street, London.



COLORES PALIDOS


ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.

curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**

Toda Farmacia y 130, r. Lafayette, Paris. Folleto gratis.

ANEMIA

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica



Reina Victoria Eugenia
Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el Cádiz, el vapor

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII
para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Hindillas.
El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XII
para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas.
Salvo contingencias, el vapor

Antonio López
saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana
Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10.000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latin, Árabe, Idiomas indígenas americanos, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y capitalista. Esmas: los de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados contienen 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas en negro que integran 13.259 grabados; 356 láminas en color con otros 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XV

Condiciones de la subscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con mejorables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografías, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; va impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se han las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su musitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de **25 pesetas, encuadernado**

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.


Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras, dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pidanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de subscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 21 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO
Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde